

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 17 de julio del 2026

DCS/170726/232

**Aprueba Cabildo de Cuautitlán Izcalli acuerdos para fortalecer la
infraestructura y la atención a la Alerta de Género**

Durante la Vigésima Octava Sesión Pública con carácter de Extraordinaria del Ayuntamiento encabezada por el Presidente Municipal, Daniel Serrano, el Cabildo aprobó acuerdos orientados a fortalecer el desarrollo del municipio, la seguridad de las mujeres y la ejecución de obras prioritarias para las y los izcallenses.

Entre los puntos aprobados se encuentran la ampliación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2026, mediante la incorporación de recursos estatales que serán destinados a la ejecución de proyectos en atención a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición en municipios del Estado de México.

Asimismo, las y los integrantes del Ayuntamiento aprobaron la modificación del Programa Anual de Obras 2026, con el propósito de concentrar recursos en acciones estratégicas que atiendan las demandas prioritarias de infraestructura.

Como parte de estas acciones, se encuentra la ampliación de la obra de rehabilitación de la vialidad Jesús Jiménez Gallardo, incrementando el alcance de la intervención para beneficiar a quienes diariamente utilizan esta importante vía, como lo es la comunidad estudiantil de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Campo Cuatro, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con estas acciones, se impulsa una administración responsable, transparente y que atiende las demandas de la ciudadanía, orientando los recursos públicos a proyectos que mejoren la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de las y los izcallenses.